

R. del E.  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

26

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA  
DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA "POLIMALLA S.A."

- 1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil Dr. Miguel Vernaza Requena, el 29 de Marzo de 1.979, se constituyó la Compañía Anónima "POLIMALLA S.A."
- 2.- Mediante escritura pública otorgada ante el mismo Notario - Doctor Miguel Vernaza Requena, el 14 de Mayo de 1.980, la mencionada Compañía aumenta su capital social en la suma de SIETE MILLONES DE SUCRES, con el cual su capital social quedará - elevado a la cantidad de OCHO MILLONES DE SUCRES; y, reforma sus Estatutos Sociales.  
Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 21 de Agosto de 1980  
de fojas 9.497 a fojas 9.531 No. 694 y anotada bajo el No. 15.609 del Repertorio.
- 3.- Comparece al otorgamiento de la presente escritura el señor - Felipe Costa Echeverría, en su calidad de Presidente de la - indicada Compañía.
- 4.- El aumento de capital se encuentra íntegramente suscrito y pagado parte en numerario y parte en especie.
- 5.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto de los Estatutos Sociales, el mismo que dirá: El capital de la Compañía es de OCHO MILLONES DE SUCRES, representado por ocho mil acciones ordinarias y nominativas de Un mil su - cres cada una.
- 6.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía "POLIMALLA S.A." fue aprobada mediante Resolución No. 11.664 expedida el 13 de Junio de 1980  
inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 21 de Agosto de 1980.  
de fojas 9.492  
a fojas 9.496 No. 693 y anotada bajo el No. 15.608  
del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO PARA LOS FINES DE LEY.  
Guayaquil, Agosto 22 de 1980

Ab. Nieves A. Sotomayor S.,  
SECRETARIA GENERAL.

